



“JUEGOS DE GRAN CANARIA”

TENIS DE MESA

ALEVÍN – INFANTIL – CADETE

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar todos los jóvenes en edad escolar residentes en Gran Canaria.

2.- EDADES DE LOS PARTICIPANTES

Cadetes: nacidos años **1994 y 1995**; **Infantiles:** nacidos años **1996 y 1997**;
Alevines: nacidos años **1998 y 1999**.

Se ha de tener en cuenta que para el Campeonato de Canarias podrán participar en categoría Cadete los nacidos en 1994, 1995, 1996 y 1997. En categoría Infantil podrán participar los nacidos en los años 1996, 1997, 1998, 1999. Por ello *los jóvenes nacidos en 1996 y 1997, tendrán que elegir, desde la primera prueba, la categoría en la que deseen participar (infantil o cadete).* Los *nacidos en 1998 y 1999 deberán elegir igualmente la categoría en la que deseen participar (alevín o infantil).*

3.- DEPORTISTAS EXTRANJEROS

Se permite la participación de deportistas extranjeros con tarjeta de residencia en nuestra Comunidad Autónoma.

4.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION

Lugar: 1ª y 2ª Pruebas – Las Palmas de GC., La Isleta- Pabellón Jesús Telo. 3ª – Concentración selecciones insulares --- 4ª Concentración Selecciones insulares.

Fechas: 27 de Febrero 2010 – 10 de abril 2010. Pte Fechas concentraciones.

5.- TRANSPORTE

El Instituto Insular de Deportes dispondrá el transporte necesario para los participantes inscritos procedentes de los diferentes municipios de la isla.



5.- NORMAS TÉCNICAS

5.1. La Competición se desarrollará conforme al Reglamento Oficial de Competiciones de la Federación Española de Tenis de Mesa.

5.2. Se jugará sobre mesas y redes con medidas reglamentarias y homologadas por la Federación Española de Tenis de Mesa.

5.3. Sólo estará permitido jugar con palas que cumplan el Reglamento de la Federación Internacional de Tenis de Mesa.

5.4. Se jugará con pelotas reglamentarias homologadas por la Federación Española de Tenis de Mesa.

5.5. Obligatoriamente se jugará con camisa deportiva y pantalón corto deportivo (que no sean ni del mismo color de la bola, ni brillantes). El calzado será igualmente de tipo deportivo sin restricciones de color.

5.6. Rodeando la mesa de juego se pondrán unas vallas separadoras de medidas y color homologadas por la Federación Canaria de Tenis de Mesa.

5.7. El Campeonato se disputará en las modalidades de Individual masculino e Individual femenino.

5.8. El sistema de competición se determinarán en función de los deportistas inscritos.

5.9. Se tendrá en cuenta la clasificación del año anterior para establecer los cabezas de serie.

5.10. En la competición individual se jugará por el sistema de grupos + eliminatorias, o eliminatoria directa con todos los jugadores.

5.11. Los partidos se disputarán al mejor de 5 juegos, es decir, a 3 ganados y a 11 tantos.

5.12. La clasificación y cruces en la competición se hará según tabla de sistemas y grupos de la Federación Insular de Tenis de Mesa y Normativa vigente la Federación Española.

5.13. Todos los encuentros serán arbitrados por colegiados designados por la Federación Insular de Tenis de Mesa, que estarán bajo las órdenes de un juez árbitro.

6.- INSCRIPCIONES

6.1. El proceso de inscripción se llevará a cabo por el Instituto Insular de Deportes del Cabildo de Gran Canaria.

6.2. La fecha límite de inscripción será el miércoles anterior a la actividad.

6.3. El plazo para subsanar las incidencias que se hayan producido en la inscripción lo establecerá el Instituto Insular de Deportes.

6.4. Se pedirá acreditación personal por medio del DNI a todos los participantes.



7.- RANKING Y PUNTUACIÓN

- Los jugadores participantes en los Juegos de Gran Canaria puntuarán en función de sus resultados y su categoría, para un ranking general según el Sistema de puntuación vigente de la Federación Insular de Tenis de Mesa.
- Habrá tres categorías puntuables para el Campeonato Insular: Alevín, Infantil y Cadete.
- Los jugadores que abandonen la competición pierden los puntos de participación.
- Los jugadores clasificados en ranking general de los Juegos de Gran Canaria Infantil y Cadete serán quienes puedan asistir a los Campeonatos de Canarias formando parte de las selecciones insulares.
- Los jugadores clasificados que no asistan a las convocatorias de entrenamientos de las selecciones insulares realizadas por la Federación Insular o no entreguen la documentación necesaria en los plazos establecidos serán automáticamente dados de baja de las selecciones insulares, procediéndose a la incorporación de los jugadores suplentes.
- Los Campeonatos de Canarias de jóvenes en edad escolar de las categorías infantil y cadete serán convocados por la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de Enero de 2010

F.I.T.M.G.C.